

En Segovia, trimestre, 1 peseta  
Fuera. . . . . " 1'25 "  
Número corriente. . . 0'05 "  
Número atrasado. . . 0'25 "  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Pago anticipado.

# EL CARPETANO

En la redacción, dirección y administración, **MUERTE Y VIDA** 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 17 DE MAYO DE 1893

NÚM. 96

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

### SE APLAZARON

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 14 del corriente mes, publica una ley en virtud de la cual los Ayuntamientos que, renovados a tenor de los artículos 41 y 45 de la ley Municipal vigente, habrían de constituirse el día 1.º de Julio próximo venidero, se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

Las Cortes aprobaron el proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales presentado por el señor Ministro de la Gobernación, no sin antes haber decretado la suspensión de las elecciones del domingo último.

Como anunciábamos en nuestro anterior editorial, el tenaz empeño del Gobierno en aplazar las elecciones, ha dado motivo a una lucha parlamentaria de altos vuelos y de larga discusión, de la cual no ha salido bien quisto el prestigio parlamentario.

El Congreso de los Diputados reunido en sesión permanente que ha durado cincuenta y cinco horas, nos ha venido a demostrar que la fuerza numérica es el razonamiento más contundente de que puede disponerse en las esferas políticas.

Las minorías republicana y carlista han sostenido imperturbables el peso de una discusión fatigosa y monótona. Las proposiciones incidentales se han sucedido con pertinaz brío a fin de evitar que se entrara en la orden del día, y ya en ella, las enmiendas al proyecto de aplazamiento en número de treinta empezaron a discutirse con sin igual tenacidad.

La mayoría presentó una proposición que decía así:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso que, en vista de la oposición francamente obstruccionista que las minorías republicana y carlista hacen al proyecto de ley (ya aprobado por el Senado) aplazando la renovación ordinaria de los Ayuntamientos, con el fin de que pueda terminarse la sesión indefinida en que estamos, y para que pueda continuar con toda tranquilidad y sosiego la discusión del referido proyecto de ley, se sirva declarar que verá con gusto que el gobierno resuelva, de acuerdo con lo aprobado definitivamente por el Senado y la opinión manifiesta del Congreso, lo que considere conveniente para el aplazamiento de las elecciones municipales que habrían de verificarse en el segundo domingo del corriente mes, hasta que sea convertido en ley el proyecto pendiente.— F. de A. Pacheco.»

El diputado federal Sr. Vallés y Ribot, antes de que el Sr. Pacheco apoyara la proposición de la mayoría, presentó y defendió otra de «no ha lugar a deliberar», defensa que dió motivo a que los señores Sagasta y Pi, pronunciaran elocuentísimos discursos.

Por fin, quedó desechada la proposición del señor Vallés y Ribot, retirándose la minoría republicana, la que ha optado por el retraimiento.

El espectáculo dado a la Nación por unos y otros partidos, no ha sido muy edificante, ha padecido extraordinariamente la seriedad parlamentaria y el Gobierno ha recibido una herida de tristes consecuencias.

Se aplazaron, pues, las elecciones, y los concejales que habrían de deponer sus cargos en 1.º de Julio, lo verificarán en 1.º de Enero próximo.

De dicha solución debe aprovecharse el Municipio segoviano, y otro día decíamos desde aquí que si las elecciones eran aplazadas, no iba perdiendo la capital segoviana.

Próximos a llegar a esta ciudad nuevos y poderosos elementos de vida, y haber obtenido de la generosidad del Sr. Muruve una baja respetable en la cuota anual que recibía, son causas más que suficientes para que ya empiece a notarse en la población algo, que hasta la presente nos ha faltado por la desdichada penuria de las arcas municipales.

Así, pues, los señores regidores a quienes corresponde salir del Municipio en el próximo año, no cumplen con menos si no proponen alguna mejora de positivo resultado, con lo que merecerán plácemes del pueblo que les otorgó su confianza, y obtendrán legítima satisfacción al contribuir al engrandecimiento de esta empobrecida capital.



Leemos en un periódico:

«La ciudad de Londres consume al año, 500.000 bueyes, 2.000.000 carneros, 200.000 terneras, 300.000 cerdos, 8.000.000 de gallináceas, 500.000.000 de libras de pescado y otras tantas de ostras, 200.000 langostas, 1.000.000 de toneladas en conservas, innumerables frutas, 50.000.000 de fanegas de trigo, 200.000.000 de litros de cerveza, 10.000.000 de litros de aguardiente, y 50 millones de litros de vino.»

El consumo de aguas potables es relativamente corto. Que los ingleses vecinos del Támesis devoren cantidades tan espantosas, no debe de sorprender, puesto que los hijos de Albión tienen patente legítimamente adquirida de «cuidarse bien.»

Pero la coletita del segundo párrafo... Se conoce que los londonenses únicamente emplean el agua para los usos domésticos. El agua potable es allí forastera.

Nuestro apreciable colega *La Legalidad*, recoge la alusión que dirigíamos en nuestro último número al partido fusionista segoviano.

Deduce que no creemos en la unión de los liberales segovianos y que nos sorprende que sólo dos candidatos lucharan en las elecciones que hubieron de celebrarse el domingo último.

No sé qué motivos tenga el colega para afirmar la creencia que nos supone; lo que sí creemos es que el Comité en cuestión se ha confeccionado por los mismos individuos pertenecientes a él, ó por lo menos por la generalidad, y esto lo decimos porque nos parece que el partido fusionista segoviano es una agrupación política sin filas.

El miércoles último decíamos: «La tertulia familiar de índole política que ha dado en denominarse fusionismo segoviano, luchará

con brío en las elecciones del domingo próximo. »Para diez lugares del municipio, presenta cinco candidatos».

Cinco, no son dos. ¿Habrá leído el colega con lentes?

Luego... creemos en la Unión, desde el momento en que admitimos cinco candidatos, y en la lista de éstos les presentamos según su procedencia.

Descuide el colega, que nosotros nunca diremos que nuestra filiación política nos procura un triunfo, y al número siguiente escribamos que no fué por tal carácter la victoria, sino que surgió del honroso título regionalista.

Hay que leer bien y recordar mejor lo que escribe.

Insinúa nuestro querido cofrade *fusionista* una pincelada, que, por si acaso ha pretendido lanzar el dardo a nuestra casa, nos vamos a permitir una aclaración seria.

¿Conque creemos que todo lo del Comité fusionista es un juego de palabras, y la cosa no tiene más seriedad que la que puede concederse a las opiniones de un periódico que nunca sabe a qué carta quedarse?

Eso de las cartas lo habrá dicho el colega por algunos políticos de esta tierra, que siempre juegan con más de una baraja.

Y que tienen una conservadora y otra fusionista, según las circunstancias, y quién sabe si los naipes republicanos les tienen ya adquiridos.

En cambio, nosotros no conocemos ni esos ni otros naipes.

Lo uno por no manchar nuestra sinceridad con el roce de tales elementos.

Y principalmente, porque la política segoviana es música de plazuela, que sólo se ocupa en vender coplas al sol que más calienta.

¡Ah! y hacer de la política instrumento de venganzas personales.

Lo cual que nos parece en algunos casos infame cobardía.

¿Pero cuándo se adjudica en propiedad la plaza de Director de los Establecimientos de Beneficencia?

Si existen numerosos solicitantes ¿a qué aguardarán los señores de la Comisión provincial?

Puede que opinen por sacar la plaza a oposición. Y estén confeccionando el programa.

Según opinan los diarios de la Corte recibidos ayer en esta capital, la clásica pradera de San Isidro se vió en la mañana del lunes muy poco concurrida.

Las Javieras de la pradera de la condesa de Bornos, opinaban que la permanente era causa de la desanimación de los Isidros.

Y vamos creyendo que las rosquilleras han acertado.

Porque estos días pasados, en provincias estábamos tan encogidos, que se creía ya el firmamento monárquico completamente nebuloso.

Pero ¡quía! sólo alguna nubecilla ha empañado el cristalito atmosférico de la fusión.

Y eso que aquí son trece, al decir de mi colega calderoniano.

La manifestación *pedrera* que, según *La Correspondencia de España*, hubo la mañana de anteayer en la pradera de San Isidro, fué muy espontánea. Los vendedores recibieron la lluvia á «cantazo limpio.»  
 Peculiares desahogos del pueblo.  
 Que debiera aprovechar en holocausto hacia ciertos políticos.  
 Que se pasan de *aprovechados*.  
 Sobre todo en épocas de cólera epidémico.

*Verimar:*

RETAZOS

¡Mucho ojo!

Desde hace unos días yo vengo notando, que varios colegas reproducen versos que aquí he publicado. Un millón de gracias, compañeros caros, pero os juro, por Dios, que mis coplas no merecen tanto. Si de originales andáis tan escasos, que á copiar estos versos que escribo os veis obligados, corregid las pruebas por todos los santos! y cuidad que no salgan mis versos ni cortos, ni largos. Porque dá coraje que esté uno pensando, para hacer unos versos medidos, aunque sean malos, y á las dos semanas crezcan tanto y tanto, que los que antes tenían seis sílabas tenga veinticuatro. Conque si mis versos seguís publicando, que no salgan ni largos, ni cortos, ni cortos, ni largos. Como alguno siga sin hacerme caso, voy á darle un castigo terrible, atroz, inhumano. Cojo el tren un día y, sin más reparo, voy al pueblo donde esté y le leo cuanto he publicado!

Fugas.

Ciento y tantas muchachas se han fugado en el mes anterior, y eso me escama. ¡Hoy todo enamorado se escapa, al declararse, con su dama! En Madrid, á una hermosa costurera, la pinté mi pasión á mi manera y me dijo:—Te quiero. Entonces era yo muy calavera y contesté:—Lucero; ya que comprendes mi cariño ardiente, te pido de rodillas, que me acompañes hoy á las Vistillas, buscando un sitio donde no haya gente. Al escuchar mis frases cariñosas me dirigió, furiosa, una mirada y de pronto se puso colorada... ¡Me parecían sus mejillas rosas! La chica de inocente presumía y entonces exclamé:—Si te he faltado, retiro, vida mía, las palabras que he dicho enamorado. —Si no es eso—me dijo—eres cobarde, y lo que tú deseas yo desco... pero si ahora nos vamos de paseo...

¡no podemos fugarnos esta tarde!

Y después de estas cosas ¡quién se fía de chicas candorosas!

Menndencias.

Ayer Antón, que era cojo, se mató al entrar en casa. Por algo dice el refrán: *quien mal anda, mal acaba.*

Que el censo está en España adulterado se dice en estos días por Madrid y estoy conforme, pues al ver los versos que has escrito, á mirar las listas fui y es cierto que está el censo equivocado... porque dice que sabes escribir.

Si es que pretendes, Ramón, nunca estar desocupado, fuma tabaco picado y enciende con eslabón.

J. RODAO.

Desde la cúspide

Dos notas de políticos.

La parlamentaria:  
 «El Sr. Vallés y Ribot pide y obtiene la lectura del artículo 128 del reglamento, artículo que fija la fecha en que debe darse lectura al dictamen sobre el Mensaje de la corona.  
 —Ya lo veis—exclama el Sr. Vallés,—se ha faltado abiertamente al reglamento por que hoy debió haberse dado lectura al mencionado dictamen y además habéis cometido un acto de descortesía respecto de la corona. (*Impresión.*)»

La extraparlamentaria.  
 Decía en un pasillo de la Cámara popular el señor Sagasta, hablando sobre el retraimiento de la minoría republicana:  
 «En realidad, ese acto de los republicanos no va contra mí, ni contra el partido liberal ni contra nadie. Se han enfadado como se enfadan los niños mimados cuando no se salen con su gusto.»

Así anda el país.  
 ¡Todo se toma á chacota!

La sesión larga en el extranjero.

La sesión larga del Congreso español, ha despertado alguna curiosidad en el extranjero, y no han faltado con motivo de ella bromas ni recuerdos. Un periódico ha dicho que en Africa hay una tribu en la que se obliga á los oradores en los debates públicos á estar con un pie levantado mientras hablan, y en cuanto lo bajan, pierden el derecho á la palabra. No está mal este ejemplo africano y aunque sería cómico ver á nuestros diputados hablando como duermen las grullas, los resultados de tal sistema no dejarían de ser prácticos y beneficiosos para el parlamentarismo y para la nación. Otro periódico, admirándose de que haya habido constantemente asistencia de diputados para tan larga sesión, propone que en lo sucesivo en los avisos á los diputados rogándoles puntual asistencia á una sesión, se añada la nota de «Habrá escándalo», como medio de que no falte ningún padre de la patria.

Por último, no falta quien tache de poco avisados á los individuos de la minoría republicana, diciéndoles que podían haberse ahorrado tanto discurso con sólo acudir á un precedente. En la cámara de los Comunes, cuando el memorable proceso contra Warren Hartings, Burke presentó en forma de acusación un dictamen que impreso ocupaba dos gruesos tomos en 4.º, y que, naturalmente, hubo que leer en sesión: con una proposición incidental de estas dimensiones, habrían salido del paso los republicanos, sin fatigas y sin guardias. Verdad es que Burke era un hombre excepcional; el discurso que pronunció apoyando su dictamen, duró cuatro días; y cuando hizo el discurso resumen del debate habló nueve días seguidos.

Virtudes medicinales de la uva.

La uva, cuando está en su completa madurez, es conveniente á las personas atacadas de inflamación, como la gastritis, etc., pues el mosto es un laxante. Las pepitas de la uva trituradas disfrutan de una reputación popular contra la disenteria y los vómitos de sangre. Las cenizas de las cepas son diuréticas. Las hojas, secadas á la sombra, y después convertidas en polvo, son un remedio radical contra las hemorragias rebeldes. El jugo de los sarmientos es bueno para la inflamación de los ojos. Las uvas secas son pectorales y de una gran utilidad para las afecciones del pecho. El vino negro es un fortificante precioso; el blanco un aperitivo y reconstituyente. El vinagre producido por la fermentación del vino, se administra interiormente en pequeñas dosis como refrescante, y exteriormente para baños de pies, quemaduras ligeras y en gargarismo contra el mal de garganta.

Ecos Segovianos

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado el siguiente programa de ferias:

DÍA 24 DE JUNIO.

- 1.º Al amanecer, inauguración de la feria con dianas, bombas, voladores, gigantones y cabezudos.
- 2.º Por la tarde, carreras de velocipedos.
- 3.º Por la noche, música é iluminación.

DÍA 25.

- 4.º Por la tarde, corrida de toros, con espadas y ganadería de cartel.
- 5.º Por la noche, fuegos artificiales, música é iluminación.

DÍA 26.

- 6.º Se lucirán los juegos de aguas de las fuentes del Real Sitio de San Ildefonso.
- 7.º Por la noche, música é iluminación.

DÍA 27.

- 8.º Bajo la presidencia de las Comisiones de fiestas y de Instrucción pública, se distribuirán en un local de la Casa grande, los premios á los niños de ambos sexos de las Escuelas públicas y subvencionadas con fondos municipales, y acto seguido se dará de merendar á todos los niños pobres que concurren á las citadas escuelas.
- 9.º Por la noche, música é iluminación.

DÍA 28.

- 10. Por la noche, música é iluminación.

DÍA 29.

- 11. Por la mañana, música, gigantones, cabezudos y voladores.
- 12. Por la tarde, corrida de toros lo mismo que la anterior.
- 13. Por la noche, fuegos artificiales, música é iluminación.
- 14. Durante los días de feria se establecerán cuecañas en los sitios de costumbre.
- 15. Reparto de mil pesetas de limosnas á los pobres.
- 16. La feria de ganado tendrá lugar en los días 25, 26 y 27, distribuyéndose premios á varias clases de ganado, que se anunciará en carteles separados.

●●●●●

Por no concurrir á las Casas Consistoriales el miércoles último suficiente número de señores regidores, se celebró la sesión ordinaria el viernes 12 de los corrientes. Presidió el Alcalde, Sr. Terradillos, asistiendo once concejales. A petición del Sr. Matabuena, se modifica el acta de la sesión anterior, por no ajustarse estrictamente á lo que en ella dijo. Se acordó que la Alcaldía contestase á las comunicaciones del ramo de Guerra sobre la entrega de más de un millón de metros cuadrados de terreno con destino á la escuela práctica de Artillería.

Acuérdase acceder á las cláusulas propuestas por el Sr. Muruve, respecto á la cuantía de la deuda que con él tiene el Municipio, siempre que no se incluyan intereses de demora.

La Alcaldía ha de nombrar los dos individuos que presencien el deslinde de los pinares de la Cínta.

Se denunciaron por algunos señores del Cabildo ciertos defectos de la vía pública, quedando encargada la Alcaldía de satisfacer el deseo de todos.

●●●●●

El día 12 del actual falleció la señora D.<sup>a</sup> María Lobatón y Aranda, esposa del capitán de Artillería, D. Manuel Gener, á quien, igual que á la demás familia de la finada, acompañamos en el sentimiento.

●●●●●

**El herido de anoche.**

Serían las diez próximamente cuando el carnívero Claudio Pascual, habitante en la plaza de la Rubia, recibió una puñalada en la región maxilar inferior izquierda, la cual prodújole tan copiosa hemorragia, por haber sido seccionada una de las principales ramas que emite la arteria carótida, que sin la oportuna y diestra intervención del médico Sr. Matabuena, el herido se hubiera desangrado completamente.

El agresor, que parece es el encargado del repeso, se llama Bernabé García Núñez.

El Juez de Instrucción Sr. García Martín, se personó en el lugar del suceso inmediatamente, tomando las correspondiente declaraciones.

A la hora de cerrar nuestra edición, el estado de Claudio Pascual, no es muy grave.

●●●●●

Varios suscriptores del partido de Riaza y Sepúlveda, se nos quejan, no del retraso, sino de que no reciben la mayoría de los números. Llamamos la atención al Sr. Administrador de Correos, sobre el extravío que sufren los referidos periódicos.

●●●●●

El sábado, en la inmediata villa de Santa María de Nieva, contrajeron matrimonio la bella señorita doña Justina Aguirre con el Profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza, don Carlos Rodao Hernández, hermano de nuestro compañero de redacción Pepe.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

●●●●●

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el pestilente efecto que produce un asqueroso sumidero que vierte en la acera de la calle de la Canonja Vieja.

●●●●●

En las corridas de toros de las próximas ferias, lidiarán las cuadrillas de *El Gallo* y *el Oruga*.

●●●●●

El día de la Ascensión, repitió con gran éxito la compañía Milá su *soirée* gimnástica, acrobática y cómica, recibiendo los artistas nutridos aplausos.

El globo *Relámpago*, con relativa calma se remontó hacia la atmósfera, haciendo piruetas en un trapezio el intrépido Eduardini.

Descendió rápidamente en la huerta del convento de Santa Isabel.

Tan inesperada visita sorprendió á las religiosas, quienes convencidas de que era inopinada, acogieron discretamente al areonauta, prodigándole sus cuidados y atenciones, á las que el joven Eduardini correspondió con juiciosa fineza y extremada gratitud.

El domingo, efecto de la copiosa lluvia, no pudo ascender el areostato, reduciéndose la función á unos cuantos números de gimnasia y acrobatismo.

El domingo próximo, en recompensa de la suspensión de la función anterior, la entrada costará un real.

●●●●●

**MERCADOS**

**Cotización de granos por reales y fanegas**

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrobas.	Garbanzos.
Valladolid.	45 á 46	26	22	23	150 á 200
Salamanca.	46 á 46	26	23	24	90 á 180
Palencia...	45 á 46	27	22	28	110 á 120
Zamora...	46 á 47	26	25	27	90 á 160
Medina...	44 á 45	26	24	23	110 á 170
Árevalo...	45 á 46	26	24	21	100 á 180
SEGOVIA.	45 á 46	26	23	26	95 á 180
Cuellar...	43 á 44	24	23	26	60 á 140
Sepúlveda.	42 á 44	25	22	25	80 á 160

**CARBONERO.**—Son muy pocas las transacciones que se verifican en todos los cereales por falta de las pocas existencias que van quedando en poder de los labradores y por la desanimación de los compradores.

En partidas se vendió trigo á 44 1/2 rs. fanega con destino á esta capital y panaderías; centeno á 26, cebada á 22 y algarrobas á 22 para el consumo local.

El estado de los campos bueno, y los garbanzos sembrados van naciendo con bastante fuerza y lozanía, gracias á las aguas.

**CUELLAR.**—Estuvo muy poco concurrido el mercado de la semana, cosa no extraña por suceder lo mismo siempre que se celebra en miércoles, por coincidir en que este día se celebra también en Iscar, Fuente Pelayo y Peñafiel, á cuyos puntos concurren gentes de los pueblos que surten el mercado de ésta.

Las compras frías y los precios se inician con tendencia á la baja.

Las muelas y yeros se cotizan á 24 rs. fanega y la patata á 4 reales arroba.

Hay ofertas de un wagón harina 4.<sup>a</sup> á 7 rs. las 25 libras puesto en estación de Valladolid sin saco; 1 de comidilla á 7, puesto en dicho punto é igual forma, y 1 de tercerilla á 9 por igual peso.

El estado del campo superior.

**SANTA MARÍA DE NIEVA.**—Las operaciones en partidas fueron de un wagón de trigo á 46 reales la fanega 94 libras con destino á Medina.

Se hacen ofertas de cinco wagones de trigo á 46

reales las 94 libras puesto en estación de Ortigosa, uno de cebada á 23 reales fanega en estación de Abusín y uno de centeno á 27 reales las 90 libras en estación de Nava.

Los campos han perdido por falta de agua, y los vendedores están firmes y esperan la lluvia.

●●●●●

Más sobre el corte y confección con real privilegio por 20 años, sistema Giménez, presentado en esta ciudad por D. Lucas de Ocharan y su esposa, plazuela del Corpus, número 10, principal.

Pocas palabras hemos de decir sobre la idea de las academias de corte y confección, muy fin de siglo, pues sabido es que son un paso gigantesco en la enseñanza de la mujer.

El método de los señores Ocharan, á quienes auguramos un gran porvenir en toda España, es fácil, conveniente é indispensable á la maestra de niñas, á la anciana, á la joven y hasta á la dama más encopetada.

Los señores Ocharan, antiguos dueños de uno de los mejores establecimientos de ropa blanca que brillan en la Corte, acogen con extremada amabilidad á cuantas personas acuden á su Academia.

También dan lecciones á domicilio.

Unido á su inteligencia el bondadoso carácter que distingue á los dueños de la academia, Segovia corresponde á los sacrificios que se han impuesto.

Prueba evidente de ello es que entre el infinito número de señoras que acuden á esta academia, figuran las bellas señoritas Lorente, Otero, Gómez y otras, y no escaso número de maestras de niñas, de las que, por no molestar á nuestros lectores, sólo citamos la señorita María Cruz.

**Advertencia**

Hallándose en descubierto con esta Administración, respecto al pago, varios suscriptores de fuera de la Capital, les rogamos se sirvan remitirnos el importe en sellos ó en libranza del Giro mutuo, pues ocasionan con su retraso no pequeños perjuicios en la marcha administrativa del semanario.

**Consultorio Médico.**

(Véase el anuncio de la 4.<sup>a</sup> plana.)

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA EL INGRESO EN ARTILLERÍA Y DEMÁS CARRERAS MILITARES  
DIRIGIDA POR LOS OFICIALES DEL CUERPO

**D. JUAN PARDO Y D. RICARDO GASQUE**

EX PROFESORES DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA  
de cuyo centro acaban de separarse.

**SE ADMITEN INTERNOS**

PLAZA DE SAN GEROTE, NÚM. 1.—TELÉFONO NÚM. 53.—SEGOVIA

**ARTILLERÍA.**

**COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO**

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente, el presente mes de Mayo en esta capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaría.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,  
CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO.

**CONSULTORIO MÉDICO.**  
 EL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES crónicas y de los niños, don José Ramirez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, bajo, todos los días de once á una.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

**La Unión y El Fénix Español**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1  
 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**  
 Primas y reservas.... » **40.697.980**

Total.... » **52.697.980**

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.501.675,55.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

**ANUNCIO**

Se vende un bonito coche milord, que puede cerrarse completamente, y un magnífico caballo, de padres cordobeses, edad 5 años, talla cinco dedos. Sirve para tiro y silla. Se da enganchado con todos sus atalages por 6.500 reales, último precio. Se vende á prueba y es inútil tratar no siendo en el precio fijado.

Diríjanse á Doña Manuela Labarga.—Santiago, 3, Sepúlveda.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para ingreso

EN LA ESPECIAL DE ARTILLERIA,

DIRIGIDA POR

EL T. C. C. DEL CUERPO, RETIRADO,

**D. Leonardo Larios Martín**

19, Calle de los Cañuelos, 19

**SEGOVIA**

Se admiten internos y externos.

Todos los alumnos de esta Academia que tomaron parte en las convocatorias de la General Militar, obtuvieron plaza.

La enseñanza es individual.

Para más detalles y reglamentos, al Director.

**SOLITARIA**

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Alvaro.

**INSTITUTO BROWN-SEQUARD**

**FUERTE Y VIDA, 42, BAJO, SEGOVIA**

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. Brown-Séguard dirigió á la Sociedad de Biología de Paris una comunicacion dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de Paris; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairat y d'Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplaudido por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Al efecto, se han fundado Institutos de Vacunación Sequardiana, dependientes de los Centrales de Paris y Madrid, en todas las poblaciones importantes, de cuyos Centros se reciben directamente los líquidos vacuníferos.

**Tarifa de precios.**

**Pesetas**

Jugo testicular de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50
Idem de substancia gris de vaca, de 4 centímetros.....	20'00
Idem id. de un centímetro.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

**PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA**

DE A. COIFEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico é intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

**VINOS DE MESA**

DE LA

**BODEGA DE EL TERMINILLO**

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFENZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

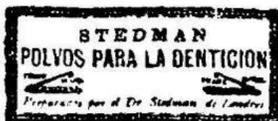
NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la Bodega de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba.

**TRASPASO Y ALMONEDA**

En ventajosas condiciones se hacen del magnífico HOTEL DEL NORTE, del Real Sitio de S. Ildefonso.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Alberti, Fonda de la Estación, en Segovia.

NO NECESITAN ELOGIOS



SE RECOMIENDAN POR SÍ SOLOS

Farmacia de Sanz, Muerte y Vida, 6, Segovia

**FUERZA Y SALUD**

LA VIDA PROLONGADA

FOR EL

**Método Brown-Séguard**

Nuevos horizontes al tratamiento de las enfermedades con las inyecciones de líquidos orgánicos

por el Dr. L. H. Goizet, de la Facultad de Paris, fundador del primer Instituto Sequardiano, traducido por el ilustrísimo señor D. Juan Cruz y Vázquez, médico Jefe del Instituto de Vacunación del Estado, Jefe Superior Honorario de Administración civil, etc.

Esta interesante obra se halla de venta al precio de 5 pesetas, en la librería de la Plaza Mayor, 28, Segovia. A los señores Médicos se les envía franca de porte.

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET

**La Medicina Popular**

TRATADO PRÁCTICO

de ENFERMEDADES CRÓNICAS

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

REVELACION A LOS PROFANOS

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Tratado sobre los padecimientos incurables más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos. Fotos de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas.

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondria, vómitos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis.

Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas.

Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón.

Angina de pecho y aneurismas.

Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas.

Impotencia, blenorragia, venéreo y sífilis.

Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago.

Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches; inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etc.

Enfermedades de los sentidos

Vista y oído.

Afecciones de la piel.

Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota.

Diabetes.

Enfermedades del hígado.

Obesidad.

Consejos á las madres y nodrizas.

OBRA SIN IGUAL, clara, concisa y provechosa.

Precio 5 pesetas, en la administración de este periódico, y se remite previo envío de su importe en sellos ó giro. Certificado, 30 céntimos de peseta.